

PERAS
Y MANZANAS
>

VALERIA
MOY*



Las sumas y restas del presupuesto

Cada año el Presidente entrega a la Cámara de Diputados la Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF). A partir de ahí se obtiene el presupuesto para el año siguiente. Este año se presentó un presupuesto, en teoría austero, que hace énfasis en los recortes para intentar restaurar el equilibrio en las finanzas públicas. Independientemente del discurso, la mejor manera de analizar un presupuesto es con los números que presenta.

El presupuesto aprobado para 2016 fue de 4,888.70 miles de millones de pesos (mmp). Para 2017, se estima que el gasto sea de 4,804.4 mmp. Parecería que el “recorte” de un año a otro es de 1.72 por ciento. Sin embargo, a ese presupuesto aprobado para 2016 se le aplicaron dos recortes, uno en febrero y otro en junio, que suman 164 mmp. Si le restamos al gasto que se aprobó para este año los recortes anunciados, tendríamos un gasto de 4,724.60 mmp. Planteado de esta forma, en el 2017 acabaremos gastando más que en el 2016.

Parte importante de los recursos que recibe el gobierno se encuentra de inicio comprometido para pagar intereses y dar participaciones a los estados y a los

municipios. Este es el gasto no programable. Son compromisos financieros, no destinados a financiar la operación de las instituciones del Gobierno Federal. Para este gasto, se estima en el PPEF un incremento de 1,339.90 mmp, 12.1 por ciento mayor que para el 2016. Cada vez le dedicamos más recursos al gasto no programable, a los compromisos financieros, al pago de intereses. Del gasto total, estos gastos representan hoy el 24.5 por ciento. Para 2017, representarán 27.9.

Dentro de este gasto, se contempla un incremento de 5.3 por ciento en las participaciones a las entidades federativas y un incremento en el costo financiero de la deuda. Entre 2016 y 2017, se prevé un incremento de 18.9 por ciento en términos reales en el costo financiero de la deuda.

Entonces, ¿dónde está el recorte?

Dado que parte de los recursos ya están comprometidos, los ajustes sólo pueden darse en el gasto programable que soporta la operación de las instituciones del Gobierno Federal. Para el 2016, se aprobó un gasto programable de 3,693.10 mmp. En el paquete presentado el jueves, se esti-

ma en 3,464.60, una disminución de 6.19 por ciento, es decir, 228.5 mmp. Pero de esos 228.5 ya se recortaron 164 mmp este año, así que el ajuste será únicamente de 64.7 mmp.

La Secretaría de Hacienda habla de un recorte de 239.7 mmp. En realidad, el ajuste –mal llamado recorte– es considerablemente menor. A esos 239.7 mmp hay que quitarle la “inversión de alto impacto económico y social” (que nadie sabe cuál es) y los recortes de este año. Con todas estas consideraciones y falta de claridad en las definiciones, el ajuste será de solo 1.82 por ciento del gasto programable.

En el paquete económico presentado se muestra un balance ligeramente superavitario si no consideramos la inversión de alto impacto económico y social. Al considerarla, el déficit equivale a 2.4 por ciento del PIB. Pero ese déficit de 2.4 por ciento del PIB tampoco es el déficit total. Hay que incluir más conceptos, contemplados en los Requerimientos Financieros del Sector Público. Al hacerlo, el déficit equivale a 2.9 por ciento del PIB.

Con todos estos números, el ajuste ya no parece tan grande ni

el presupuesto tan austero. El ritmo del crecimiento de la deuda en los últimos años ya se ve reflejado en el monto que se tiene que dedicar a pagar los intereses. Solo este año el incremento es de 18.9 por ciento. Este 2016 el costo financiero de la deuda pública presupuestaria es 2.4 por ciento del PIB. Para 2017, se incrementará a 2.8. Cada vez destinamos más recursos a cubrir el pago de intereses.

El nuevo paquete económico se da acompañado de un discurso de austeridad y responsabilidad. Pero los números no dan. Hemos creado un aparato burocrático pesado con prerrogativas difíciles de revertir. La deuda seguirá creciendo y los intereses acumulándose. Eventualmente se darán incrementos en las tasas de interés que incrementarán el costo financiero de nuestras obligaciones.

Standard & Poor's ya dijo que no cambia su perspectiva negativa. Si la posibilidad de una baja en la calificación de la deuda soberana del país se materializara, el costo financiero de la deuda aumentaría significativamente, haciendo la bola de nieve todavía más grande.

Ante todos estos números, vale la pena preguntarse, ¿fue suficiente el recorte?

*La autora es profesora de Economía en el ITAM y directora general de México ¿cómo vamos?

 **Opine usted:**
@ValeriaMoy